

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL DE CUENTAS

51604 SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO

El Director Técnico del Departamento 3º y Secretario en el procedimiento de reintegro por alcance nº C-13/18, en méritos a lo acordado en Providencia del Excmo. Sr. Consejero de Cuentas, de fecha 10 de septiembre de 2018, y para dar cumplimiento a lo previsto en el art. 68 en relación con el 73.1, ambos de la Ley 7/1988, de 5 de abril, reguladora del Funcionamiento del Tribunal de Cuentas.

Hace saber: Que en este Tribunal se sigue procedimiento de reintegro por alcance nº C-13/18, del ramo de SECTOR PÚBLICO ESTATAL (Inf. Fisc. TCU princ. contratos "ADIF" const. Línea Alta Veloc. Barcelona-Ftª Francesa Pº Estac. Sants), Barcelona, debido a irregularidades detectadas en los pagos efectuados en la ejecución del Proyecto de Remodelación de la Cabecera Norte de la Estación de Sants y Conexión con el Túnel de la Línea de Alta Velocidad Sants-La Sagrera.

Lo que se hace público con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos, personándose en forma dentro del plazo de los nueve días siguientes a la publicación de este edicto.

Madrid, 10 de septiembre de 2018.- El Director Técnico, Secretario del procedimiento, Diego Navarro Corbacho.

ID: A180064070-1